PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San José de Cúcuta, 31 de Marzo de 2022

Señor (a)
JOSE GIOVANNY VERA JURADO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3226555**
Profesional G02
Centro de formación para el desarrollo rural y minero
Cúcuta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Marzo del año 2022

Referencia: No CO1.SLCNTR.7934614 del año 2022

(Claudia Yohanna Lizcano Coronel, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1090175895 de Chinácota, en mi calidad de Contratista del SENA, en Tecnoparque Nodo Cúcuta, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA ($51.301.250). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Esta suma será pagada por el SENA al contratista en mensualidades de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA (4.663.750,00) y/o el equivalente por la fracción de mes.

Plazo: Será hasta el 31 de (mes) de 2022.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales como experto tecnoparque para acompañar el desarrollo y consolidación de las acciones en i+d+i y proyectos estratégicos del tecnoparque nodo cúcuta del ecosistema sennova.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar la elaboración de estudios de sector y de	Revisión del estudio de mercado de los equipos e	Apoyo a la solicitud de

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	mercado para los procesos de contratación de materiales, equipos y servicios, de acuerdo con lo establecido en las fichas técnicas construidas.	insumos requeridos para los procedimientos proyectados a realizar en la vigencia 2022	cotizaciones de insumos y reunión con el equipo de compras para su verificación.
2	Brindar orientaciones técnicas al dinamizador, gestor articulador, talentos titulares o interlocutores para la formulación y presentación de los proyectos de base tecnológica al nodo.	Reunión con los diferentes talentos que se han presentado en tecnoparque para la inscripción de nuevos proyectos.	Foto de las rauniones con los talentos y diferentes visitas recibidas por la entidad.
3	Realizar la evaluación de los proyectos de base tecnológica presentados al comité de ideas del nodo, mediante convocatorias o inscritos de forma independiente, de acuerdo con las metas definidas.	Participación de los comités de ideas de los diferentes proyectos inscritos en calidad de experto técnico.	Pantallazo de Teams en los diferentes comités que he participado y fotos de los comités de tipo presencial.
4	Ejecutar las diferentes fases de los proyectos de base tecnológica asignados, según lineamientos de la Guía Metodológica de la Red Tecnoparque, y llevar el seguimiento de estas, de acuerdo con las metas definidas.	Avance de los documentos de la fase de inicio de los proyectos inscritos para la línea de biotecnología y Nanotecnologia	Pantallazo de la plataforma Tecnoparque del estado de los proyectos
5	Apoyar la implementación de los planes de seguridad industrial y de bioseguridad del nodo.	Desarrollo del diseño de la Ficha de seguridad de los reactivos que se manejan en el área de Biotecnología y nanotecnología, elaboración del QR.Participación de las reuniones programadas por el equipo de SST.	Pantallazo del diseño de la ficha de seguridad de reactivos. Elaboración del QR al ingreso.
6	Desarrollar las actividades necesarias para el correcto orden y uso de la infraestructura (planta física,	Organización de los equipos que llegaron en el mes de marzo al laboratorio de	Foto de los equipos recibidos y de sus capacitaciones.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	equipos, maquinarias, insumos, computadores, herramientas, muebles, enseres, entre otros) del nodo, y tener a su cargo los equipos que figuran en el inventario del laboratorio de la línea tecnológica a la cual está vinculado.	biotecnología y nanotecnología.	
7	Participar de las reuniones de elaboración de planes de trabajo, seguimiento de metas, y procesos operativos del nodo.	Participación de las reuniones semanales del equipo tecnoparuque para analizar resultados de la semana anterior y los requerimientos nuevos de la semana en curso	Foto de las reuniones realizadas con el equipo de Tecnoparque

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4439431378 de la planilla SOI Febrero, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (1) folios

Cordialmente,

Claudia Johanna Lizcano Coronel.

Firma
Claudia Yohanna Lizcano Coronel
Contratista
C.C. No. 1090175895

Recibí a satisfacción:

Firma
Jose Giovanni Vera Jurado
Supervisor(a) Contrato no. CO1.PCCNTR.3226555 de 2022
Profesional G02